



Presumen primer lugar en recaudación

Celaya se ubicó en primer lugar estatal en cuanto al aumento de recaudación del impuesto predial, al recaudarse 26.2 millones de pesos más con respecto a 2014.

Esta información fue dada a conocer por la tesorera del municipio Lourdes Herrera, quien además mencionó que en el caso de los derechos de agua se recaudaron 12.9 millones más que el año pasado.

Aseguró que estas cifras favorecerán al municipio en la recaudación de recursos y aportaciones del ramo 28.

“Es un reconocimiento a los ciudadanos cumplidos que hacen el pago de sus impuestos y el hacer el pago oportuno del impuesto predial y de los derechos de agua nos ayuda a tener un doble beneficio porque somos mejorados en la fórmula para tener una mayor participación del ramo 28 y este 2016 nos llegaron 12 millones más respecto del año 2015”, dijo.

La tesorera municipal, prefirió no revelar la cifra exacta de recaudación total, debido a que el estado generó este corte con cifras diferentes, sin embargo explicó que en dicha fórmula se tiene contemplado el incremento en la recaudación del predial y de los derechos de agua donde los municipios que tengan mejor recaudación se benefician tanto por la mayor recaudación y al recibir más recursos del ramo 28, así como a seguir una buena calificación por parte de las diferentes calificadoras crediticias.

“Esto nos beneficia a las finanzas del municipio, nos ayuda a tener mayores recursos y que tengamos más posibilidades de dar mayor atención a todas las demandas ciudadanas y nos favorece ya que estamos mejor calificados”.

Asimismo, puntualizó que debido a la solicitud de crédito por 350 millones que realizó el Ayuntamiento, la **calificadora Fitch Ratings** adelantó su evaluación de las finanzas del municipio por lo que, probablemente antes de junio dará a conocer su nueva calificación.

Detalló que esta información le fue proporcionada el pasado jueves en una reunión de funcionarios fiscales con Gobierno del Estado donde fueron convocados todos los tesoreros.

Finalmente, destacó que respecto a los recursos asignados por parte de las participaciones en ingresos federales, es decir los correspondientes al ramo 28, el municipio recibió este 454 millones.